

## APÉNDICE NÚMERO 1

**Carta á Su Majestad del electo Obispo de Méjico D. Juan de Zumarraga, en que refiere la conquista que hizo de aquella tierra Hernán Cortés y las discordias que hubo con Diego Vazquez que le había enviado allí: lo que sucedió, después de conquistada, con la llegada de los oficiales reales y otras muchas cosas muy interesantes á la historia de Nueva España**

(27 de Agosto de 1529) (1)

**H**S. S. C. C. Majestad —La gracia, paz y misericordia de Nuestro Señor Jesucristo sea con Vuestra Magestad, á la cual con todo el acatamiento que debo suplico con real benignidad tenga por bien de leer toda esta mi carta, que es cierta y verdadera, escrita con sincera y leal intención de servir á Dios, y Vuestra Majestad, ajena de toda pasión y la que desta tierra Vuestra Magestad más ha deseado, y do procede el universal remedio de los españoles y naturales della, y el alivio y sosiego corporal y descargo de Vuestra Real conciencia; y pues vuestra Alteza así me lo mandó y yo lo acepté por cruz y martirio, diré lo que pasa, aunque no me aventure menos que la vida, si esta me

(1) Archivo de Indias, Patronato, Est. 2.º, Caj. 2.º

fuese tomada de los que por la haber no tienen descuido segun soy avisado. Mas esta sería bien empleada por lo que á Dios y Vuestra Magestad y al primero debo, y toda la persecución que por esto me venga, sino deseada, es beatificada por el Juez que ha de juzgar con equidad, que nadie le podrá engañar: luego como á esta Nueva España llegué, hice relación á Vuestra Magestad conciertos religiosos,— que hasta entonces habia que decir segund lo que pude sentir y alcanzar de las cosas,— y segun soy informado de personas de mucho crédito y de los más antiguos conquistadores y pobladores de la tierra y de las cosas de ella, y referome á lo que entonces dije: agora que he gustado más de la tierra y de la calidad y naturales que en ella viven, y de las intenciones y propósitos de los pobladores españoles que en ella residen, puedo más largo y más cierto informar á Vuestra Magestad, con el cuidado que he tenido de alcanzar la verdad, segun lo que debo á Dios y á Vuestra Magestad, asi de lo pasado como de lo presente sucedido, después de venida la Audiencia real con quien yo vine, y puesto en todo á Dios Nuestro Señor delante, suplico á Vuestra Magestad muchas veces con todo efecto y mayor instancia que puedo, lo remedie.

Ya creo vuestra Magestad es informado que D. Hernando Cortés vino á esta tierra al principio por mandado de Diego Velazquez, Gobernador de la isla de Cuba, que le embió por Capitán de cierta armada á buscar á Juan de Grijalba, otro capitán que el primero abia embiado á descubrir, y alládole, se volviesen ambos juntos, porque diz que Diego Velazquez no tenía licencia de vuestra Ma-

gestad para poblar, y que si no le hallase en la costa de esta Nueva España, rescatase todo el mas oro que pudiese con cosas de Castilla que para este efecto traya y con ello se volviese á Cuba, llegó á ella el primer capitán Grijalba, por manera que don Hernando haciendo lo que Diego Velazquez le habia mandado, no tenía más que pasar adelante en su jornada, pues cesando la causa, cesaba el efecto. D. Hernando Cortés, viendo con el aparejo de gente y navíos que tenía, quiso no seguirse por la instrucción de Diego Velazquez antes parece por lo sucedido divina inspiración y que Nuestro Señor fuese servido que por Su mano y en vuestro tiempo perdiese el demonio la heredad desta tierra, donde hera tan venerado y acatado, y que los naturales de ella viniesen en conocimiento de Dios, de que dió á vuestra Magestad grande cargo emponer y sugetar una jente tan bárbara y nueva y tan grande tierra debajo de buestro real dominio; pues desta manera guiado, siguió su jornada hasta que llegó al puerto de esta Nueva España, que se dice San Juan de Ulúa: satisfizole mucho la manera de la tierra, pareciole que poblandola en nombre de vuestra Magestad, se le haría muy senado servicio, y que por el contrario sería deseruido se rescatase en ella y la dejara como traya mandado; acordó lo que le ha parecido y poblandola, embio relación della á Vuestra Magestad y no á Diego Velazquez: desto nacieron dos opiniones, una, que fué bien, embiar á Vuestra Magestad esta relación con cierto oro y otras cosas que allí se obo, y otra, que no fue bien y que se debiera embiar á Diego Velazquez, y de esta causa, como obo dos contestaciones, obo dis-

cordia y dos parcialidades, una de parte de Diego Velazquez y otra de D. Hernando Cortés; y como D. Hernando fuese de su compañía recibido y elegido por Capitán General, sojuzgó la parcialidad que se mostró por Diego Velazquez y no pudo prevalecer, aunque por muchas veces y diversas vias procuraron de le matar; y en no efectuarse este propósito parece obra miraculosa por que no cesase tan grande bien, que se tiene por opinión entre los desapasionados que si el muriera nunca la tierra se ganara; de aqui adelante sucedió la conquista desta nueva españa y toma de esta ciudad por la Via que ya creo vuestra Magestad por relaciones ynformado. Luego cómo fué acabada la conquista de la tierra y sujeta á Vuestra Magestad, D. Hernando Cortés, a importunacion de Julián de Alderate, tesorero de Vuestra Magestad, y de todos los conquistadores, hizo repartimiento de los indios; y porque tambien en la verdad la tierra dice que se destruya absolutamente para buscar de comer, porque so color de lo buscar los españoles la robaban, y asi fué que se hizo el dicho repartimiento, en el cual D. Hernando tomó para si mucha parte de lo mejor, y á sus amigos aprovechó todo cuanto pudo, asi en este repartimiento como durante su gobernación, de que algunos, y principalmente los parciales de Diego Velazquez que más le habian mostrado, recibieron agravio, y para Vuestra Magestad dice que señaló algunas ciudades, provincias non principales, que despues tornó á quitar, estando los oficiales de Vuestra Magestad en esta tierra, diciendo que, seyendo encomendadas en personas particulares, Vuestra Magestad ternia más provecho

de todos los quintos, que de los tributos que rentaban, por los que este provecho principalmente gozaban heran los oficiales que los tenia á cargo y sus criados que en ellos residían, y destos que buestra Magestad tenía tomo para si la Cibdad de Texcuco, que es muy principal, y otras cosas, y lo demas repartio como le parecio.

Desde á poco tiempo que la tierra estaba pacifica y repartida, sucedió la venida de los oficiales de Vuestra Magestad Alonso de Estrada, Rodrigo de Albornoz, Gonzalo de Salazar, Pero Almindes Merino; y como llegasen á esta ciudad, fueron muy vien recibidos y ospedados de D. Hernando, el cual, en nombre de Vuestra Magestad, los admitió a sus oficios y les hizo mucho vien, y todos se le ofrecieron por grandes amigos, en especial el factor Salazar.

A esta sazón, inviztísimo César, D. Hernando entendia en embiar capitanes con copia de jente á calar y saber los secretos de la tierra para la poblar, entre los cuales embio un cristobal Dolit con una armada de navíos, por la mar del norte á conquistar y poblar la provincia de las Hibuerysa, Cabo de honduras, de que tenía mucha noticia fuese rica; y siguiendo su jornada de dicho capitán con mucha jente navios y bastimientos que D. Hernando le dió, que fue bien costosa, é yendo su viaje, como este cristobal Dolit obiese sido criado de Diego Velazquez, y por esto de no muy sana intención á D. Hernando, y como se vio desviado dél y Señor de tan buen armada, informado de la riqueza de la tierra donde iba, acordo de se alzar contra él; y como D. Hernando lo supo de personas que lo certificaron, embio otro capitán

a que requiriese á Cristobal Dolit no hiciese alzamiento ni alboroto alguno; y no asesegado con esto, acordo ir en persona á le prender, no teniendo por muy grande inconveniente de andar, como andovo, por tierra tan largo y trabajoso camino, que parece cosa imposible; y asi comenzo esta jornada, y deixo en esta ciudad por justicia mayor de toda la tierra al licenciado Alonso Cuaco y que este tobiese vara de justicia y antel se litigasen y determinasen todas las cosas tocantes á ella, y no ante otro alguno; y deixo asimismo por sustinientes coadjutores en la gobernación al texorero Alonso Destrada, y Garcia de Albornoz, para que todos tres entendiesen en la buena gobernación de la tierra, luego como D. Hernando salio de esta ciudad siguiendo su camino, Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, por los fines que les parecio, comenzaron a llebarse muy mal, desonrrándose y afrentándose con palabras feas y de injuria, echando mano á las espadas, y en tanto grado crecio esta discordia entre ellos que lo supo don Hernando Cortés por cartas que desta Ciudad le embiaron, y queriendo poner remedio en ello embio a esta Ciudad al factor Gonzalo de Salazar y al veedor Pero Almindez que con el ivan y desde la villa de (roto) agualco los despachó desta manera: dioles dos provisiones, la una para que ya que Alonso Destrada y Albornoz estobiesen conformes, que Governasen todos cuatro oficiales con el licenciado Cuaco, el qual tobiese siempre, como letrado, solo la administración de justicia, é que si todavía estoviesen discordes en tal caso governasen el factor y veedor, por otra provisión que les dio asi mismo; y como este mandar en los munda-

nos es dulce, y el aparejo grande de adquirir bienes ceba y enciende la codicia, y las maldades ayan reinado acá mas en abundancia que en otra parte alguna, el Factor confederose con el contador y comunicele el secreto de las provisiones, y de consentimiento de Albornoz, que como estaba mal con el Tesorero deseaba vengarse dél, holgó de no gobernar porque no gobernase el Tesorero, y porque el Factor y Veedor le prometieron de lo castigar por lo pasado, y entre ellos secretamente rasgaron la provisión dirigida a todos cuatro, y publicaran la otra que decia que, pues estaban discordes el Tesorero y Contador, gobernase el factor y Veedor, y por esta fueron recibidos á la gobernación; y desde cierto tiempo el Tesorero supo de la provisión rasgada, porque habiendose ya aliado con el Contador, se lo dijo é intentaron de gobernar, diciendo que pareciese aquella provisión ante licenciado cuaco, pidiendole la mandase parecer y les admitiese al dicho cargo; fue litigado ante él y sentenciose que todos cuatro juntamente con el governasen, y fue por las partes consentida, y sobre este pasó estuvo la tierra para se perder muchas veces, y como andaban estos bollicios y alborotos entre los cuatro oficiales de Vuestra Majestad, sobre quien gobernaria, el dicho Factor, como es sagaz e hijo de este siglo, alióse y confederóse con Rodrigo de Paz, deudo de D. Fernando, que era alguacil mayor y mucha parte en la tierra porque le acudian los amigos y criados de D. Hernando, para que los favoreciese; y teniéndole ganado y seguro, dió tras el Tesorero y Contador de manera que los tuvo presos y encerrados en sus casas, y procedió contra sus

amigos y aliados, aquellos que los seguían, los cuales fueron bien castigados y afrentados públicamente, y la tierra estuvo en punto de se perder otra vez, sino fuera por la grande misericordia de Dios y sermones del padre fray Martín de Valencia y de otros devotos religiosos y sus oraciones y diligencia; y como ya el Factor y Veedor estuviesen señoreados en la tierra, habiéndose echo jurar un cabildo, comenzaron á robar á diestro y siniestro, como podian, y á prender señores de los naturales y á fatigallos con prisiones para que le diese mucho oro y joyas, é porque los viesesen temer, y dando muy largos repartimientos de indios á los de su parcialidad que los seguían; y como en esto Rodrigo de Paz les quisiese ir á la mano y les digese que destruyan é robaban la tierra, y los amonestase por sí e por religiosos que agora lo dicen, que no lo hiciesen, prendieronle con el odio que concebieron, creyendo que el imponía á los religiosos en aquello, y que porque le habian miedo y por no tener quien le fuese á la mano; y esta prisión fué con tanto escándalo y alboroto y con tanta genté armada, que otra vez la ciudad é aun toda la tierra estuvo muy al cabo para se perder, y contra este, después de preso hicieron su pesquisa y en poco espacio lo ahorcaron, habiéndole dado tan crueles tormentos, que de ellos muriera, y antes desto habian prendido él dicho Factor y Veedor al licenciado Cuaco, so cierta color, que para ello buscaron, y le echaron de la tierra, seyendo él solo por teniente en la administración de la justicia y lo mismo hicieron de otras personas principales de la tierra habia, que los echaron de ella, porque eran amigos de don

Hernando, y porque ellos más señores de la tierra y que no obiese quien los fuese á la mano en cosa que se hiciese hacer, y así quedó en ellos solos la gobernación con haberse ofrecido para llegar á este punto la más extraña comunidad y alborotos que jamás se ha visto.

A esta sazón, Católico Emperador como el Factor y Veedor se viesen solos, sembraron nueva que D. Hernando Cortés y todos los que con él habian ido á Hibueras eran muertos, en cierta forma, que se dijo que los indios les habian muerto, de que no poco escándalo se recreció nuevamente en la tierra, porque otras personas que querian bien á D. Hernando, viendo cómo iba encaminada esta maldad, lo contradigieron, y por esto mandó el Factor pregonar públicamente que ninguna persona fuese osado de decir que D. Hernando era viuo, sopena de cien azotes, mostrándose públicamente enemigo capital de D. Hernando, de quien decía blasfemias, que era herege y traidor á Vuestra Magestad y tirano, y que ya fuese viuo y bolbiese á tierra, que no le recibiría, porque el no hera hombre que había de venir á esta Nueva España por Factor de Vuestra Magestad, que para él era poco, antes su venida fué á prender á don Hernando, que vuestra Magestad le embió y le dió mandamiento secreto para ello, y que sino se oviera ido á Hibueras, que ya el lo oviera preso, y otras cosas estranas de oír, maldades inventadas de nuevo género y estilo; desta manera se formaron dos parcialidades, la una, que solia ser Diego de Velazquez, tomó el Factor en sí y así se nombra, la otra de D. Hernando y sus amigos, y para rendir á estos tubo el Factor este modo, que pren-

dió los que pudo y los otros se retrageron por los montes, en publicando esta nueva de la muerte de D. Hernando, y se hizo nuevamente jurar en el cabildo por Gobernador de Vuestra Magestad, juntamente con el veedor, é hizo que se hiciesen onras por él, con su lucto en Sant Francisco, con lucto que él así mismo se puso, y con muchas lágrimas que mostró, para que todos creyesen ser muerto; y entróse en sus bienes y en los de los que con él habian ido, haciendo inventario como á el bien le estaba, y lo inventariado vendiéndolo á muy bajos precios, y los maravedises que montaron todos estos bienes, de viuos que quisieran hacer muertos, pusolos en poder de un Hernan Lopez, grande amigo suyo, tenedor de bienes de difuntos, que despues de acabadas las almonedas, prestó de ellos mucha Suma de pesos de oro al Factor y veedor, los cuales embiaron á España á poner en salvo; hizo asimismo el dicho factor robar una del Señor natural de Texcuco, que había ido con D. Hernando, diciendo que era muerto, y lo que se sabe que se tomó de ello en oro fué más de cinco á seis mil pesos, según dice, y créese que se hallarían más de treinta mil, y esto afirman muchos, por ser grande señor; despues que don Hernando resucitó y los que con él fueron, el ni los españoles no han podido haber lo que les tomaron ó mucha parte de ello, porque el tenedor que tenía sus bienes se huyó de esta ciudad é se fué á esos rregnos por no dar cuenta, y estando preso en la cárcel de Sevilla, murió, y este señor de Texcuco tampoco hasta agora no ha podido haber cosa alguna, y porque una mujer honrada que tenía su marido en compañía de D. Hernando,

con lástima y dolor que tenía de oír decir que su marido y todos los demás fuesen muertos, dijo que no era berdad, antes que todos estaban sanos y muy buenos y que presto vernia D. Hernando, y el Factor la mandó prender y le dieron públicamente cient azotes, diciendo que por (roto); así con estas opresiones, fuerzas y tiranías, el Factor estava señor absoluto de la tierra, y los que eran de su liga y parcialidad cargados de indios de los que D. Hernando y los que con él habían ido tenían, y de muy crecidos y grandes repartimientos que habían dado á personas bajas, á fin que si biniese D. Hernando, que por defender sus repartimientos les defenderían y seguirian, y que desta manera él podría ser parte para que no pudiese entrar en la tierra y sustentar la parcialidad que en sí tomó, que antes solia ser de Diego Velazquez y desta cauas los amigos de D. Hernando andaban tan abatidos y amilanados y sin indios, porque se los había el Factor quitado, que por mejor remedio escogieron poblar los montes, donde estaban esperando el remedio que Dios Nuestro Señor y Vuestra Magestad les quisiese embiar, porque como el Factor estava tan apoderado en la tierra y tan contra ellos, y vian que cada semana hacía alarde de pié y de caballo, y que por más ruin se tenía el que allí nodecía que sí D. Hernando fuese vivo, que su persona sola de cada compañero bastaría ase lo traer preso ó darle de lanzadas, no sabían que se decir ni hacer.

En todo este tiempo, muy poderoso señor, don Hernando Cortés nunca supo lo que pasava en esta ciudad, hasta que á esta coyuntura que he dicho que el Factor estava tan absoluto en la tierra,

llegó un navio de Honduras, del cual supo por estenso la cosa que en esta ciudad pasaba, y como se habrasaba y habían tratado á él y á sus compañeros; y no pudiendo partirse luego, despachó un mozo de espuelas suyo, en un navio, con una rebocación de las provisiones que había dado quando desta ciudad partió, para que aquella presentada no pudiese gobernar ninguno de los oficiales de Vuestra Magestad, pues así habían encendido y abrasado la tierra, y embio nuevo poder para que un particular suyo, que se dice Francisco de las Casas, en tanto que él venía, tovese como su Theniente la gobernacion de la tierra; cuando este despacho llegó, Francisco de las Casas no estaba en ella, porque muchos dias antes le havian preso el Factor y embiado á Castilla, por quedar más esento; este hombre que el despacho trajo, como vido esto antes que el Factor supiese del, fuese al monasterio de San Francisco, de miedo que no le ahorcase, y como incontinenti fué esta nueva sábida por el tesorero y Contador y Factor y Veedor é de todos los de la ciudad, con que los unos é los otros no poca alteracion recibieran, porque ya casi no habia persona que creyese que D. Hernando fuese vivo, y como el tesorero y Contador bieron el despacho, y que D. Hernando rebocaba el poder con que el Factor gobernaba, y aparejó para ejecutar sus pasiones y las afrentas y molestias que el Factor les había fecho y del se poder bengar, juntarónse en San Francisco, y allí llamaron jente de los amigos de D. Hernando y aydarónse de los retraydos, y todos, biendo por Caudillos los más preeminentes oficiales de Vuestra Magestad que acá hay y aun no osando hacer

otra cosa, siguiéronle, y Se salieron de San Francisco, y en una casa hicieron juntar por fuerza los alcaldes y regidores de la Ciudad, y allí tomaron baras de justicia como tenientes de Gobernación, Sin habelles él embiado tal poder, y con ynpetu é alarido fueron ala posada de D. Hernando, donde posaba el Factor, que estaba á la puerta hecho fuerte con mucha jente armada de sus aliados, aunqu muchos le faltaron y contoda la artillería, y combatiéronle la Casa y prendiéronle, con tanto escándalo, alboroto y riesgo, que en no perderse aquel día la tierra parece á los que lo vieron cosa miraculosa, por que se apodido aberiguar que los indios naturales estaban tan alborotados y escandalizados de ver esto, que estaban determinados de dar en los que quedasen y morir ó acabar todos los españoles para quedar libres ensu tierra; así que, preso el Factor en esta Ciudad y el beedor fuera de ella, porque ala sazón no se hallo aquí, comenzaron á gobernar el Tesorero y Contador de tal manera, que en el tiempo que les duró, fueron bien aprovechados y se posaron de bien gordos dineros y de mucha cantidad de indios que tomaron para sí, y muchos que dieron á sus criados, y comenzaron á dar muy de recio contra los que habían seguido la parcialidad del Factor y Veeor, tanto que aunos degollaron y á otros ahorcaron, y otros escaparon retraidos en los monasterios, y aún de ellos sacaron algunos, de que hicieron justicia, y finalmente á todos quitaron los indios y los persiguieron y destruyeron.

Estando la tierra con tan grand turbación que toda se quemaba, sucedió la venida de D. Hernando Cortés, y como viniese de camino desde el